

SAN SALVADOR DE JUJUY, 20 de mayo de 2019

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo a la **Sesión Ordinaria** del Consejo Superior que se realizará el día **miércoles 22 de mayo de 2019** a horas **17:00** en la **Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy**, sito en Avda. Bolivia N° 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) ASUNTOS ENTRADOS:

- a) Justificación de Inasistencia.
- b) EXPEDIENTE C-622/2019: Consejera Superior Gabriela Elina MORALES, eleva licencia como Consejera Superior Titular del Claustro de Estudiantes, a partir del 07.05.18, e incorporación del suplente.

2º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 632

3º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS Y DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

- a) EXPEDIENTE F- 9.868/2018: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación de la Esp. Beatriz Norma LAMBRISCA en el cargo de Profesora ESTABLE de la carrera de posgrado *ESPECIALIZACION EN INVESTIGACION EDUCATIVA*, para el dictado de la Actividad Curricular "Taller I Lectura de Investigaciones".
- b) EXPEDIENTE F- 10.598/2018: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita aumento de dedicación para la Prof. Mariel Silvina QUINTANA en el cargo de Ayte 1ra. De D.S. a Ded. SEMIEXCLUSIVA de la asignatura LITERATURA ESPAÑOLA II de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras a partir del 01.03.2019.

4º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS:

- a) EXPEDIENTE D-700-11.025/2015: Rectorado de esta Universidad, solicita designación interina de la Dra. María Inés ZAMAR en el cargo de Directora Normalizadora del INBIAL. Res. R. 610/19 ad-ref. del Consejo Superior.
- b) EXPEDIENTE D-500-12081/14: Dirección Escuela de Minas, solicita autorización para que el Tecn. Constr. Mario Rafael ALBORNOZ en su carácter de Coordinador de Formación Técnico Profesional, firme los Certificados Analíticos y Diplomas. Nivel medio que se gestionen en el presente año.
- c) EXPEDIENTE D – 1797/2017: Directora del Instituto de Geología y Minería, solicita rectificación de los Considerandos 2º y 4º de la Resolución C.S. N° 017/19 de designación del Dr. Javier ELORTEGUI PALACIOS por ingreso a Carrera Docente.
- d) EXPEDIENTE S-300-5134/2019: Facultad de Ciencias Económicas, eleva proyecto de carrera de posgrado MAESTRÍA EN POLITICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO EN CONTEXTOS REGIONALES. Resolución R. N° 0666/19 ad-ref. del Consejo Superior.
- e) EXPEDIENTE C-1588/2018: Coordinación de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos, solicita creación del *GABINETE DE APOYO A LA REDACCION DE TEXTOS CIENTIFICOS RELATIVOS A ESTUDIOS DE POSGRADO (GATeP)*.

5º) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

- a) EXPEDIENTE D- 2209/2018: Secretaría de Administración de Rectorado, solicita incorporación al presupuesto de la UNJu, de fondos del Proy. Convocatoria Extensión Universitaria. RESOLUCIÓN R. N° 060/19 ad-ref. del Consejo Superior.

//

6º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:

a) EXPEDIENTE C- 1385/2018: Rectorado de esta Universidad, solicita aprobación del CONVENIO DE COOPERACION INTERNACIONAL suscripto entre la UNIVERSIDADE FEDERAL DE RIO GRANDE (BRASIL) y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (ARGENTINA) – CONVENIO UNJu Nº 1061.

b) EXPEDIENTE R- 530/2019: Rectorado de esta Universidad, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre la ASOCIACION ARGENTINA DE CONSULTORES POLITICOS (ASACOP) y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY (UNJu) – CONVENIO UNJu Nº 1059.

Saludo a Usted atentamente.